

ACTA Nº 4 DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORAS Y ORIENTADORES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Fecha: 07-11-2019 Hora: de 12:15 a 14:00 horas. Lugar: IES Mediterráneo La Línea

ASISTENTES:

X	M ^a Eugenia Santaella	<i>IES Carlos Cano. Los Barrios</i>	X	Amelia Torres	<i>IES Tolosa. La Línea</i>
X	Vanessa Romera	<i>IES Sierra Luna. Los Barrios</i>	X	Noelia Castillo	<i>IES Tolosa. La Línea</i>
-	Nuria Román	<i>Colegio Salesianos. La Línea</i>	X	Sandra Villanueva	<i>IES A. Machado. La Línea</i>
X	Cristina Almagro	<i>Colegio Juan Pablo II-San Pedro</i>	-	Paqui Medina	<i>IES Mar de Poniente. La Línea</i>
-	Vanesa Duvige	<i>IES Almadraba. Tarifa</i>	X	Inma Castellanos	<i>IES Virgen de la Esperanza. La Línea</i>
X	M. ^a Dolores Orozco	<i>IES Baelo Claudia. Algeciras</i>	X	Anabel Aguilera	<i>IES Virgen de la Esperanza. La Línea</i>
-	M ^a José Lauroba	<i>IES García Lorca . Algeciras</i>	X	Frco. Fdez. Blanco	<i>IES Mediterráneo. La Línea</i>
X	Lucia Fraire	<i>IES Baelo Claudia. Tarifa</i>	X	Cristina Gandolfo	<i>Colegio Providencia.</i>
X	Ángela Fernández	<i>IES Carlos Cano. Los Barrios</i>			

ORDEN DEL DÍA

1. Comunicación por parte de M^a Eugenia Santaella de los temas tratados en la pasada reunión celebrada en Cádiz entre los Representantes de cada zona con la Coordinadora de orientación académica y vocacional del Equipo Técnico provincial.
2. Exposición por parte de M^a Eugenia Santaella del PECAI desarrollado en el IES Carlos Cano.
3. Exposición de documento elaborado por Francisco Fernández sobre medidas de atención a la diversidad (grupales e individuales) que podrían adoptarse por parte de los equipos docentes. También tratará el cronograma de intervención sobre medidas generales a aplicar a un determinado alumno/a cuando no son precisa medidas específicas.
4. Exposición de apartados pendientes del Plan de intervención del Departamento de Orientación (Si diese tiempo).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Exposición de los temas tratados en la reunión provincial de representantes de grupos zonales de orientadores/as que se celebró el pasado 26 de octubre en Jerez.**
Nuestra representante en dichas reuniones, M^a Eugenia Santaella, nos traslada la siguiente información:
 - a) En muchos centros a los orientadores/as se les están asignando funciones docentes, tales como, impartir los ámbitos de PMAR, dar clases de Psicología, refuerzos de instrumentales... Desde el ETPOEP se nos traslada que **nuestro cargo no conlleva ningún tipo de funciones docentes.**
 - b) Nos comunican la singularidad que se produce en nuestra provincia, que es la única en la que **existen Orientadores/as interinos a los que no se les permite ser Jefes de Departamento** (lo son otros docentes definitivos). A pesar de ello, deben seguir realizando las funciones de Jefe de Departamento. Cuando se produzcan estas situaciones debemos no consentirlo y denunciarlo al ETPOEP.

c) Se trató el tema de la **ratio de la Orientación en los centros docentes**. Al parecer, hasta hace poco tiempo existía un borrador de normativa que pretendía establecer la ratio en 500 alumnos/as por orientador/a (contabilizándose alumnos/as de todas las etapas educativas) que actualmente está paralizado. La Federación de Orientadores/as de Andalucía presiona para que se reduzca a 1 por cada 250 alumnos/as.

En la reunión comentó M^a Eugenia Jiménez, Coordinadora del Área de Orientación Vocacional y Profesional, que **la provincia de Cádiz es la única en la que los orientadores/as no disponen de Federación**. Institución importante, entre otras cosas, a la hora de realizar demandas a la Administración. Para constituirla sólo harían falta tres profesionales de la Orientación. Estudiaremos tal posibilidad.

d) A los/as docentes, **al cumplir la edad de 55 años**, la normativa les permite reducir la jornada lectiva en 2 horas, siendo sustituidas éstas por horas de guardias. Pues, en algunos institutos **a los orientadores se les quitan dos horas de ORI (orientación) del horario y se les ponen en su lugar guardias**. Esto conlleva privar al Orientador/a de tiempo para llevar a cabo tareas de Orientación que las tiene que suplir con mayor esfuerzo y saturación en su trabajo. Se va a redactar un documento desde Delegación para que esto no se vuelva a producir.

e) La **especialista de alumnos/as con Altas Capacidades** del ETPOEP, M^a del Carmen Cordero, **solicita a los Orientadores/as que le reenviemos cumplimentada la tabla** con el número de alumnos/as que han pasado los cuestionarios de altas capacidades, de tutores/as y de familias (tabla que se adjunta en este correo).

f) El presente curso **se pretende ampliar el Cuadernillo de Orientación académica** que elaboramos anualmente con algo más información (p.e. un apartado para la F.P. Básica específica, oposiciones para alumnos/as con n.e.e....); ello provocará que el Cuadernillo se incremente en el número de hojas y, por tanto, en precio. Por ello, se proponen tres opciones para su puesta en marcha y nos invitan a decantarnos por una de ellas:

1. Seguir utilizando el soporte papel y el formato digital.
2. Utilizar el formato digital para alumnos/as y sólo el soporte papel para profesorado y cargos.
3. Utilizar sólo el formato digital.

Hacemos una votación y se acuerda por consenso la segunda opción.

g) Desde el Área de Orientación Vocacional y Profesional **se pretende volver a organizar las Jornadas de Orientación** con el mismo formato que disponíamos hace años, con ponencias (aunque no sean de profesionales de primer nivel) y las mesas de trabajo. Podría ser de dos días de duración o de uno con almuerzo.

Solicitan propuestas de necesidades de Formación para las mencionadas Jornadas.

h) Se va a abrir **en la web del ETPOEP una página de dudas** resueltas para poder consultar.

i) Con respecto a los **alumnos/as de 2º Bachillerato con n.e.a.e. que van a acudir a la PEVAU** el próximo mes de Junio, nos van a solicitar a través de Séneca las adaptaciones que precisen cada uno/a de ellos/as. Entre ellos deberíamos incluir aquellos/as con enfermedades raras (p.e. exceso de ansiedad que le hagan sudar de

manera exagerada las manos, déficits de visión con luz tenue...). La petición deberá estar bloqueada en Séneca antes del 13 de diciembre.

j) Solicitan que **los orientadores/as enviemos la oferta educativa de Ciclos formativos que tenemos en nuestro centro, detallando** si la formación es de mañana, tarde, mañana/tarde, dual, nota de corte, centro privado... Por tanto, nos comprometemos todos/as aquellos/as que tenemos ciclos formativos a enviarle a M^a Eugenia Santaella nuestra oferta educativa detallada, tal y como se solicita.

k) **Nos han asignado para revisar los apartados 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4 del Cuaderno de Orientación** (todos incluidos en la página 8 del Cuaderno de 2019). Se encargarán de la revisión las compañeras Meli y Noelia.

Debido a la gran cantidad de información trasladada por M^a Eugenia, así como, el debate que suscitaron cada uno de los puntos tratados, nos es imposible tratar el resto de temas que teníamos previstos para esta sesión. Serán trasladados a la próxima reunión establecida para el próximo 21 de noviembre.

2. **Acordamos que, a la recepción del acta, todas y todos los orientadoras/es**, que no tengan ninguna intervención pendiente de exponer del Plan de actuación del Departamento de Orientación que estamos elaborando, **concretará el título de la intervención que va a desarrollar y se la enviará por correo electrónico al Coordinador del grupo.**

Las intervenciones pendientes son:

- Evaluación de altas capacidades (Nuria Román).
- Intervención con familias y alumnos/as con problemas derivados de su condición LGTB (M^a Dolores).
- Reuniones con equipos docentes (Cristina Almagro).
- Evaluación Psicopedagógica y elaboración de Informes. (M^a José L)
- Protocolo screening altas capacidades (M^a Eugenia).

ORDEN DEL DÍA PRÓXIMA REUNIÓN

1. M^a Eugenia Santaella expone el PECAI desarrollado en su centro.
2. Francisco Fernández expone el Documento elaborado que recoge diversas medidas generales de atención a la diversidad (grupales e individuales) que podrían adoptarse por parte de los equipos docentes en las sesiones de evaluación o reuniones de equipos docentes. También tratará el cronograma de intervención sobre medidas generales a aplicar a un determinado alumno/a cuando no son precisa medidas específicas. (13:20-14:00)
3. Exposición de apartados pendientes del Plan de intervención del Departamento de Orientación.

CALENDARIO DE REUNIONES.

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
19	3 - 17	7 - 21-28		16 - 30
FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
13	5 - 19	16 - 30	14 - 28	